

ECOS de la Serranía

Verano 2012

Editorial >> EL CONSELL SUSPENDIDO EN NATURALES

El pasado 1 de junio, hacia las 15h se detectó un foco de fuego en la zona de Bercuta (término de Chelva). Desde los primeros avisos al 112, efectuados por varios vecinos hasta la llegada de los medios de extinción pasó demasiado tiempo. Aún fue más lenta la actuación de los medios aéreos. Estos factores, decisivos en los primeros momentos, facilitaron la propagación del fuego (en las primeras 2 horas ardieron 400Ha).

Se da la circunstancia que tras los RECORTES de la Conselleria, este mes de junio tenemos los mismos medios de extinción que en invierno (400 trabajadores menos en las Brigadas de Refuerzo).

Además, recordar que ni Tuéjar ni Benagéber disponen de Brigada de Emergencia, así como que tampoco se han contratado las Brigadas de Refuerzo, que han pasado de trabajar 6 meses a 3. Toda una imprudencia en estas zonas, donde existe una importante masa forestal.

Otro factor a destacar en la rápida propagación del fuego es el estado crítico de abandono de los montes: en la zona quemada se había llevado a cabo un aprovechamiento selvícola tras el cual quedaron abandonados todos los restos leñosos, sin triturar, contraviniendo así la Ley Forestal Valenciana y permitida por la Dirección Territorial del Área Forestal.

Las Z.A.U. (zonas de actuación urgente o cortafuegos) de más de 150m recién ejecutadas, fueron atravesadas por el fuego sin ningún tipo de dificultad, demostrando la ineficacia de una red mal diseñada de estructuras contraincendios forestales.

No hay que olvidar un componente agravante en este desastre que es el abandono del mundo rural y sus trabajos tradicionales (ganadería extensiva, abandono de cultivos, despoblación,

alejamiento de los vecinos con el medio, falta de inversiones públicas para un tratamiento selvícola bien planificado que cuente con la participación de los ayuntamientos y los colectivos sociales...).

La Administración presentó en 2007 el Plan de Prevención de Incendios Forestales en la Demarcación de Chelva. A fecha de hoy sigue sin aprobarlo, lo cual muestra el "interés" de la Conselleria por la preservación del Medio Ambiente. Se despilfarran recursos económicos en F1, en aeropuertos sin actividad (Catellón 60 millones de euros) y para el Previfoc 2012 sólo se destinan 95 millones de euros.

Desde Ecologistas En Acción La Serranía pedimos su urgente aprobación y dotación de fondos para atajar la grave situación en la que se hallan nuestros montes. También que se activen medidas para ayudar a las personas que han perdido su medio de vida al apostar por establecerse en el mundo rural, en un medio que consideraron seguro y que estaba totalmente desprotegido.

En un año tan seco como este, exigimos la contratación urgente de las Brigadas de Refuerzo, así como que los gobernantes rectifiquen y no recorten inversiones al mundo rural.

ECOLOGISTAS
en acción LA SERRANÍA



**LÉELO...
Y PÁSALO**

Ecologistas en Acción de la Serranía
C/ La Paz nº 49
46170 Villar del Arzobispo
ecologistas.serrania@gmail.com

Opinión >>

LA SERRANÍA ESTÁ QUE ARDE

XIMO CLAUSÍ. TRABAJADOR FORESTAL EN PARO.

El pasado 1 de junio, la Serranía sufrió uno de sus peores incendios forestales. Según una noticia de un diario valenciano: "en las dos primeras horas de vida el fuego arrasó 400 hectáreas". Sabiendo esto, aterroriza darse cuenta y pensar, que la mayoría de terreno forestal arbolado de nuestra comarca está en las mismas condiciones que lo que se nos esfumó; es el mismo "polvorín" expuesto al mismo desastre. Si, ya, fue obra de un supuesto pirómano. Pero es evidente el abandono de nuestros montes en la etapa vegetativa en que más necesitan la mano del selvicultor para acelerar su evolución. Cabe destacar que la naturaleza, por sí sola, no necesita al hombre, pero esto sería en un mundo sin presión humana, claro.

La selvicultura preventiva (bien diseñada) además de menguar la intensidad del fuego, acelera el proceso de la sucesión de etapas vegetativas dando paso a bosques de Quercus, aquí en la región mediterránea considerada como su vegetación clímax, la etapa más estable y longeva. Un cortafuegos sería eficaz en un encinar, alcornocal, robledal, pues por sí solos aguantan mucho más la humedad y crean una umbría que dificulta al sotobosque crecer denso, con lo que la continuidad vertical y horizontal también disminuye y el fuego no tiene tan fácil la retroalimentación y el progresivo aumento de intensidad y velocidad.

En una masa de pinar sin ningún tipo de tratamiento selvícola preventivo que disminuya la continuidad de combustible, el fuego se alimenta y aumenta de intensidad, por ser las hojas un combustible fino, además de tener resina. Incluso sus piñas salen disparadas y ruedan encendidas ladera abajo. También el sotobosque suele ser mucho más denso que en el bosque de Quercus, y en muchas ocasiones hay una continuidad de combustible en todas direcciones, con lo que los incendios suelen "coronar" las copas y convertirse en incendios bestiales. Demostrado está que los cortafuegos en masas de pinar, aunque sean una barrera importante y frenen la velocidad de propagación, no son del todo eficaces.

Es urgente que se empiece a clarear y a reducir densidad y combustible en los montes de nuestra Serranía, incluso se le puede dar un rendimiento energético por medio de la combustión de su biomasa, para que, a posteriori, se empiece con la repoblación de Quercus "a la sombra de los pinos". Otra cosa sería que la finalidad fuese que, con la excusa de la rentabilidad inmediata que impera en todo el mercado, incluido el del aprovechamiento forestal de la biomasa, se mantuviese esa etapa vegetativa inmediatamente regresiva que es el bosque de pinos, en vez de facilitar la repoblación de esos Quercus. Sería un grave peligro pues antes o después, con más o menos combustible, acabarían ardiendo igual, son formaciones boscosas claramente pirófilas.

Las administraciones competentes en materia de medio ambiente deben darse cuenta de una vez que la rentabilidad del bosque no puede traducirse solo en productos de consumo. Menos aun dejarlo totalmente abandonado, como es el caso de todo lo que ha sido pasto de las llamas en este incendio y gran parte de nuestros montes. Es más, es mucho más que productos, es la piel de la tierra, que da vida, atrae y retiene el agua necesaria para ella. Sin los bosques no hay AGUA. Que se den cuenta de una vez, ¡copón!



Foto: Incendio Bercuta.

Si tienes ganas de trabajar por esta tierra, no dudes en ponerte en contacto con nosotr@s

Si quieres colaborar con nosotr@s ¡SUSCRIBETE!

Cuota mínima 6 euros (estudiantes, parados y jubilados)

Cuota normal 15 euros

Donativo de _____ euros

Nombre: _____

Apellidos: _____

Dirección: _____

Población: _____

Teléfono: _____

e-mail: _____

DATOS DE CUENTA:

Entidad: _____ Suc.: _____ D.C.: _____

Núm. cuenta: _____

Autorizo al Banco/Caja a pagar con

cargo a la cuenta indicada la cantidad señalada en concepto de suscripción anual a la asociación Ecologistas en Acción La Serranía.

Firma y NIF:

Envía a: Ecologistas en Acción La Serranía. c/la Paz 49 Villar 46170 // Nota: esta suscripción se renueva automáticamente cada año si no hay orden expresa en contra.

EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE CALIDAD

Desde EEALS queremos hacer nuestras las reivindicaciones en materia educativa realizadas por la Plataforma en Defensa de la Educación Pública y de Calidad, fruto de los recortes de la Conselleria. Recogemos sus consecuencias en nuestra comarca.

La Plataforma de la Serranía y el Rincón de Ademuz por la Educación Pública constituida el pasado 2 de marzo de 2012 en Villar del Arzobispo, ha denunciado la supresión de unidades y las reducciones de la plantilla de maestros del CRA El Pinar (Alcublas-Higueruelas), del CRA La Serranía (Calles-Losa-Chulilla-Sot de Chera) y del CRA Tuéjar-Benagéber.

Las supresiones de plazas docentes en el CRA La Serranía, que comprende los colegios de Calles, Losa, Chulilla y Sot de Chera supondrá, según la Plataforma, la pérdida de un especialista en educación infantil en el CRA El Pinar, que agrupa los colegios de Alcublas e Higueruelas, así como la desaparición de un especialista de educación primaria, uno de música y otro de pedagogía terapéutica. También llevará consigo la eliminación en el CRA de Tuéjar-Benagéber de un especialista de primaria y de los de pedagogía terapéutica, inglés y educación física.

Además, afirman que al perderse la única unidad de Benagéber desaparecerá el CRA y su escuela, lo que obligará a los niños que quedan a desplazarse hasta Utiel, fuera de la comarca de la Serranía.

'La escuela en el medio rural requiere un tratamiento diferencial y específico por parte de las administraciones, acorde a sus necesidades y a su importancia trascendental para un pueblo y su comarca. Desde la Plataforma denuncian que las consecuencias para los pueblos que pierdan su escuela rural son la despoblación, la pérdida de identidad y el envejecimiento de la población'.

La reducción de la Oferta Pública de Bachillerato, al desaparecer la obligación legal de ofrecer como mínimo dos modalidades (generalmente Ciencias y Humanidades), puede afectar a los dos centros de Secundaria en los que se imparte en la Serranía y el Rincón de Ademuz: el IES Ademuz y el IES La Serranía; y han manifestado que esto puede obligar a los estudiantes de la zona a no tener opción de cursar el Bachillerato o a emigrar a otras comarcas.

Por la dignidad en el mundo rural, una vez más...

NO A ESTOS RECORTES

DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO

La actividad de una mina a cielo abierto destruye La Cruz Blanca, un yacimiento de la Edad del Bronce en Alpuente.

Se da la circunstancia que hace varios años ya se denunciaron la excavación, el desmonte y la perforación de un amplio área de dicho yacimiento. Patrimonio impuso una serie de medidas, sin llegar a sancionar los hechos.

Unos años después la situación se ha agravado. La empresa explotadora, Caoliníferas Cerrillo, S.L. de La Yesa sigue trabajando sin la preceptiva Licencia de Actividad Municipal y poniendo en peligro el yacimiento. El principal riesgo es el talud de la cara Este, que mira a La Yesa; este talud tiene más de 80m de altura, sin ningún tipo de abancalamiento, incumpliendo las restricciones que en su día impuso Patrimonio.

El Ayuntamiento de Alpuente, conocedor de la existencia tanto del yacimiento como de la actividad de desmonte que se está efectuando, no ha tomado medida alguna. Hemos tenido que ser el partido de la oposición, PSOE de Alpuente y EEALS quienes lo hemos denunciado ante las Consellerias de Medio Ambiente y Cultura y el Ayuntamiento de Alpuente.

Todavía estamos esperando contestación al escrito formulado hace ya más de dos meses al Consistorio. ¿Tendremos que recurrir al Síndic de Greuges para que medie?

No se puede justificar bajo ningún concepto los puestos de trabajo y el hecho de ser una empresa de la zona para permitir la destrucción del Patrimonio y una actividad minera sin Licencia.

Menos viniendo de Ayuntamiento que presume de la puesta en valor de su patrimonio, sobretodo paleontológico.

Señora Alcaldesa: nos están privando del disfrute de un yacimiento catalogado, que todavía no ha sido estudiado y que posiblemente desaparezca bajo el cazo de las máquinas.



Foto: Mina y Yacimiento en la cima.

ANDILLA INVIERTE EN ECOLOGÍA

El cambio de alcaldía en Andilla ha hecho que el actual equipo de gobierno (PP) muestre una mayor sensibilidad medioambiental, al tomar iniciativas que consideramos muy interesantes: Un municipio de marcado carácter forestal ha contratado un Ingeniero Técnico Forestal (17.000 Has de monte) que está trabajando en la instalación de explotaciones ganaderas en el término; cinco personas se van a instalar con rebaños de ovejas y de cabras, en un momento en el que solo se mantenía un rebaño de ovejas en todo el término.

Se está potenciando la siembra y el mantenimiento de cultivos y caminos para que en caso de incendio puedan servir de cortafuegos. Nos consta que el consistorio ha obtenido recursos económicos, tanto de las centrales eólicas como de las minas. Esperamos que lo inviertan para el mantenimiento de los montes, creando empleo y fijando población. Ojalá veamos abierta la escuela de primaria en Andilla.

TÓXICOS EN NUESTRAS CALLES.

Por desgracia se ha generalizado tanto el uso de herbicidas y pesticidas que hasta los ayuntamientos los están empleando de manera habitual en los parques, jardines y calles.

Recientemente veíamos a trabajadores del ayuntamiento en Pedralba y a los pocos días en Villar fumigando jardines sin ninguna protección personal; tampoco señalaron la zona fumigada.

Es más que patente la peligrosidad del uso de este tipo de productos, por eso la unión Europea ha impuesto todo un protocolo de seguridad para el uso de los mismos que va desde la exigencia de un carnet de manipulador de agrotóxicos, protección personal, unas dosificaciones y una señalización obligatoria. Nada de esto se cumple poniendo nuestra salud en riesgo.

EL RINCÓN DEL ARDITERO

TRUCOS NATURALES PARA ELIMINAR PULGAS Y GARRAPATAS EN PERROS Y GATOS

Lavanda, camomila, eucalipto, cilantro, caléndula, propóleo y aloe vera nos ayudarán a mantener a pulgas y garrapatas alejadas de nuestros amigos peludos.

- 1.- Agregar levadura de cerveza en sus comidas, eso hará que la piel del perro o gato huelga de una forma odiosa para estos parásitos.
- 2.- Colocar bolsitas con ramas de eucalipto o con semillas de camomila, lavanda o cilantro debajo de su cama.
- 3.- Fumigar la casa con agua y aceite de lavanda.
- 4.- Cocer un limón y usar esa agua para bañar al animal, o añadir al agua del baño esencia de caléndula, aceite del árbol del té, propóleo o aloe vera.
- 5.- Mezclar 30 ml. de aceite de oliva con 10 gotas de aceite esencial de lavanda, tomillo y eucalipto y fumigar la casa, sobre todo las zonas donde está nuestro animal con más frecuencia.
- 6.- Para las pulgas y garrapatas, poner hojas de poleo en agua hirviendo y cocer durante 20 minutos, colar y usar para vaporizar su pelo.

ACEITE DE CALÉNDULA PARA LA PIEL.

Se recogen las flores el día de luna llena, se llena un tarro de cristal con ellas, se cubren por completo con aceite de oliva o de almendras, se deja al sol y serena hasta la próxima luna llena, se cuela y se conserva a la sombra en tarro oscuro.

Propiedades:

Mejora la textura de la piel reseca o agrietada. Desinflama los tejidos. Mejora la circulación cutánea. Cicatrizante y desintoxicante. Hidrata y da elasticidad a la piel.

En caso de estar embarazada no debe ser utilizado pues estimula el útero.

Nunca debe aplicarse aceite o crema de caléndula sobre heridas que supuren.

latapia (por S.Mora)

